

que correspondieron en los demas Templos: trataron pero no pudieron vencer las de Palacio, pidiendo se les entregaran los cañones ó se les tiraran con ellos: Proclamaron á America, á la Junta, á cada uno de sus Ministros, y pidieron la muerte de los Gachupines; y por ultimo dieron de mil modos las pruebas mas decisivas de su convencimiento, de su entusiasmo y de su resolucion; pero no pudieron acabar la obra por falta de Armas.

El Autor de la carta es uno de los Gobernadores de Indios, impetra el socorro de las Armas Americanas: propone que acercandose se apersonara con su Gente al Virrey pidiendole Armas para defender la Capital: que si se las franquea, nos auxiliara con ellas: que si se las niega, se esforzara á tomarlas por fuerza; y que si por ultimo nolo consigue se saldra a reunir con nuestras tropas: que cuenta con catorce mil Indios dentro de Mexico y los mas que juntara y prevendra para quando llegue el caso.

Ami me ha agradado una disposicion tan benéfica, y creo que nos hemos de ver en necesidad de aprovechar una coyuntura semejante para la que devemos estar preparados á reunir-

NUMERO 172.

D. Ignacio Montes de Oca, da partes á Caballero de varios movimientos.—Diciembre 10.

Haller alas cinco de la tarde he llegado á esta Hacienda con felicidad en todo del intento que llevamos no fue Dios Serbido tocarnos á nosotros ocurrió el Sor. Coronel D. Juan Martines y un Sor. Brigadier con 300 hombres el dia sabado y no dejaron cosa alguna por lo que tube que retirarme, si me traje de otra Hacienda 30 reses chico, y grande, las que puse en orden asta que Vria. no determine, si etratado el realizarlas, aun esperando la orden sulla.

Hoi no e abansado á donde está Vria. por

nos con la violencia que el caso exija y formar unas fuerzas que nos pongan á cubierto y hagan respetables. Sin perjuicio de las empresas resueltas y mas inmediatas, tome V. sus medidas para este evento y comuniquemelas para tomar yo las mias, pues á la verdad necesito meditar mucho, porque mi fuerza es corta y me hallo situado entre Toluca, Hixtlahuaca, Valle, Sultepec, Tenango, Tula, S. Juan del Rio, Queretaro, que ocupan los Enemigos, sin otra multitud de partidas cortas volantes, y por añadidura los Villagranes en Huichapan y Zimapan; de modo que ni arbitrio de proyectar, y por este encierro careciendo de reales, Cobre, Plomo, polvora y todo lo necesario, lleno de las mayores congojas.

La tropa mas distante está á catorce leguas. Si necesitare V. para Secretario un sugeto de nacimiento, educacion y letrado, con su aviso selo despachare inmediatamente; quedando entretanto con el mismo afecto su invariable compañero y Amigo q. B. S. M.—*Lic. Ignacio Rayon.*—Exmo. Sor. Dr. D. Jose Sixto Berdusco.

haber llegado la gente algo molida y la remonta bastante cansada; pero luego mañana (Dios mediante) avansare adonde Vria. me ordene, que hoi se reunira toda la gente.

El dia que subi al Capulin, encontré un correo de D. Jabier Paz con oficio á Sor. D. Jose Maria Hermosillo en el que le trataba de que le mandara orden para Juntar los Diesmos y la gente que ubiera, y llo, llebado del cumplimiento y que no paresia regular, lo arrendé, y luego me bi con el Sor. Paz, y sin hinjuriarlo

le dige, que Vria. no era ningun mono, ó acaso estara aqui de tanto, que por que no se le pedia á Vria. qualquiera orden; esto me fue de mucha incomodidad se lo comunico para su gobierno.

Si acaso interesare que llo abanse luego mañana, espero luego la respuesta, por ber si puedo realizar estas reses y que descansa la tropa y de nó aqualquiera hora que Vria. me site estoi pronto sin lisongearme.

Dios guarde á Vria. muchos años. Campo en Totonilquillo Diciembre 10 de 1812.—*Ignacio Montes de Oca.*—Sor. Brigadier D. Joaquin Caballero.

Sor. Brigadier D. Joaquin Caballero.—Son las cinco de la mañana quando allegado el

posta que puse abrigilar á negrete, y este, asta que perfectamente lo vio salir no se vino a dar el parte este tal vrigilante tubo que entrar á la Arandas despues que salio la Dibicion Enemiga y digeron yba con el destino á San Migelito de los Alcalanes esto se lo digeron los mismos que quedaron de refuerzo; pero no por eso se fin de este maldito pueda que se vaje por Xalpa.

Llo sigo mis marchas al negocio con que sali con su resultado daré parte á Vria.

Dios guarde á Vria. muchos años. Campo en el paso Diciembre 8 de 1812.—*Ignacio Montes de Oca.*

P. D.—Lleba el Enemigo 6 cañones, 600 hombres y alguna fucileria.—Vale.

NUMERO 173.

Parte de Franco de las ocurrencias en Zacatecas y prision de unos sacerdotes comisionados.—Diciembre 12.

Exmo. Sor.—Anoche me llego el parte por sugetos fidedignos de la villa de Lagos de que dos sacerdotes Frailes que venian á contestar con V. E. para abenir y acordar las marchas de nuestros aliados los Anglo-Americanos los agarraron en Zacatecas de orden del rebelde Salzedo y ellos se an valido de varios sugetos para que llegue noticia de V. E. el principal asunto de su parlamento.—Y es que estan confusos nuestros aliados y á un varados de proceder por motivo de que disen que hasta ahora no se les á presentado ningun comisionado con las credenciales facientes de nuestro gobierno pues lo que hasta aqui han echo a sido á impulsos de varios comandantes de los nuestros que los han eccitado.—La adjunta proclama que espidio Salzedo asus tropas fue de resultas de que

la primer partida que destacó á que atacasen á nuestros aliados compuesta de quinientos y tantos hombres sin ecension de alguno se les reunieron á los nuestros, los mandaron formar en ala les echaron una muy buena arenga, la que concluda les dijeron que el que se quisiera ir pará sus casas ó para qualesquiera otro destino diera tres pasos al frente y solo lo verificaron el comandante Bernardino Montero con quatro Soldados y este fue el que le dio el parte á Salzedo delo acaesido.—Este es el parte que ami me allegado con encargo selo haga saver á V. E. con toda vriedad.—Dios guarde á V. E. muchos años, &.—*Jose Ignacio Franco.*—Comanja 12 de 1812.

Es copia.—*Moral.*

NUMERO 174.

"El Ilustrador Americano."—Núm. 35.—12 de Diciembre.—Artículo y oda, dedicados á Nuestra Señora de Guadalupe.

ILUSTRADOR AMERICANO
DEL SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 1812.

NUM. 35.

En la memorable noche del 15 de septiembre de 1810 se proclamó la independencia americana en la congregacion de los Dolores, y su piadoso párroco, el inmortal Allende, los demas gefes de la empresa, y el pueblo todo ayuntado para ejecutarla, juraron solemnemente el patronato de la poderosísima Virgen Maria en su advocacion de GUADALUPE, baxo cuyos auspicios pusieron la santa causa, á cuya defensa consagraron sus esfuerzos.

La junta suprema de la nacion instalada en Zitácuaro sancionó este tributo de homenaje rendido á la celestial princesa, mandando se solemnizase cada año el dia en que la iglesia celebra la aparicion de *Guadalupe*, habiendo desde entónces quedado mas autorizado el uso de invocar su nombre al empezar los combates y de llevar su imagen en las banderas nacionales.

Por mas que nuestros enemigos hayan empeñandose en desacreditar esta piadosa costumbre, llamandola profanacion sacrilega, hipocresia, &c. no han podido estorvar los favorables efectos que el cielo ha vinculado á la invocacion del nombre de nuestra patrona, á cuya sola pronunciacion se ha debido muchas veces que se destruyan los exércitos contrarios, como las murallas de Jericó cayeron á los gritos del pueblo y al sonido de las trompetas.

Pasma que tan visible proteccion no haya bastado á abrir los ojos de esos miserables, que abandonados á la ceguedad de su consejo y á las tinieblas de su réprobo sentido, insultan

con todo genero de impiedades el nombre de MARIA, á quien se atreven á llamar insurgenta, y en cuyo simulacro de GUADALUPE han cometido excesos que estremecen la religion, y han influido sobremanera á aumentar el entusiasmo de nuestras tropas. Se han visto varios cuadros de esta soberana imágen pasados á balazos por algunos europeos frenéticos que han saciado su odio á los americanos de aquella manera propia de su religion, ó por decirlo claro, de su impiedad y libertinage. No sabemos que la Santa Inquisicion haya castigado este crimen, ni las horrendas blasfemias que la impura boca de los gachupines ha vomitado sobre la inmaculada Virgen.

Mientras su santo nombre es el objeto del escarnio, y el blanco del furor de nuestros enemigos, los verdaderos americanos, el ejército que pelea por su gloria, todo piadoso católico, todo buen ciudadano consagran sus cultos y elevan sus votos al trono de sus misericordias para implorar sus gracias, y alcanzar el triunfo, la victoria y la paz.

ODA.

En vergonzosa esclavitud yacia
durisimas cadenas arrastrando
la cara patria mia;
y de su seno blando
lanzaba hondos gemidos, que la España
con torvo ceño, y formidable saña
escarnecia feróz, y por el mundo
á un tiempo resonaban del tirano
la inaudita crueldad, y el ay profundo
del inocente y dulce americano.

Su trono infausto la indignicia fea

de América en el centro colocára,
quando la inmunda tea
de la pasion avara
prendia desoladora, y en las ruinas
de las fatales opulentas minas
se viera eternamente sepultado
el aliento del jóven industrioso,
los conceptos del sábio venerado,
y las fatigas del minero brioso.

Gemia la indiana gente, y sus gemidos
del Tepeyac insigne en la montaña
se oyeron repetidos;
mas de la antigua España
la progenie blasfema, que respira
veneno atróz, clamaba llena de ira,
"en vano invoca á GUADALUPE, en vano
la voz del indio el Tepeyac atruena,
GUADALUPE no imparte al pueblo indiano
mas que amargura, maldicion y pena."

"Rinda en el templo votos fervorosos
la fanática turba seducida,
acerquense medrosos
á consagrar la vida,
libertad insensata reclamando
agavillados en iniquo bando;
¡ah perversos! temed que los benignos
propiciadores ojos de MARIA
despidan rayos de venganza, dignos
de la indiana barbarie y chusma impia."

Y he aquí que asoma el héroe destinado
para salvar la patria, y en la frente
¡oh Hidalgo idolatrado!
¡oh americana gente!
el laurel inmortal lleva ceñido,
y el pueblo grita, príncipe querido
libertador augusto, rompe brioso
estas cadenas crueles, y tu gloria
sonará grata en el clarín famoso,
trasmitiendo á los siglos tu memoria.

Vuela céfiro en torno; alegres vivas
éco repite; olvidan sus moradas
y acercanse festivas
ninfas, napeas y driadas;
¡OH VIVA ALLENDE! el Labrador escucha
se transforma en soldado, y vá á la lucha;
alarma grita el jóven floreciente;
á la esposa el consorte dexa luego;
y aún el marchito anciano dentro siente

el soplo abrasador de tanto fuego.

Huyó por fin la paz ¡oh dulce y caro
de GUADALUPE paladion hermoso!
¡oh simulacro raro!
el indio congojoso
te invoca en su dolor; la imagen mira
de GUADALUPE y en su afán respira;
tus promesas recuerda enternecido;
la confianza lo anima y en su aliento
tu, Madre pura, dice, has ofrecido
clemencia perenal, amor exento.

Sonó el clarín de guerra; triste, obscuro
se ostenta el cielo; truena, y la venganza
muerde su lábio impuro,
del averno se lanza,
y vomitando espuma envenenada
por do quier vuelve la infernal mirada;
ahulla furiosa, y llega su alarido
á la caverna en que discordia mora,
y esta responde, calla tu gemido,
yo encenderé la tea desoladora.

De entonces ¡que desgracia americana!
un llanto universal; la hueste impia
con ceguedad insana
despedaza á porfia
la fértil heredad; ora destroza
al tierno padre, el hijo y se alborozaba
en su triunfo feróz; ora el hermano
al hermano desgarraba, vierte fiero
su sangre respetable, y truena en vano
el rayo ardiente de Jehová severo.

¡Cielos! venció el tirano; su ominosa
falange centellea; enfurecido
al cuello de la esposa
del tímido marido,
del tierno niño y del anciano lleva
el filo agudo y sus rencoros ceba.
¿Que será de la patria? y ¿sin moverte
oirás ¡OH GUADALUPE! sus quejidos?
y tus hijos luchando con la muerte
¿siempre han de ser esclavos ó vencidos?

No, consternada patria; tu gloriosa
bandera nacional es afianzada
con accion vigorosa
por la diestra esforzada
del insigne Rayon y su alta frente
la circunda un laurel indeficiente.
Salve, decidle pueblos; su grandeza

de espíritu asombrosa, y su alma vida,
es la prenda mas grata de terneza
que os tiene CUADALUPE concedida.

Si no mirad su pecho; orgullo vano
en él no anida; liberal promueve
congreso soberano,
y como niebla leve
se disipa del centro la anarquia
que los triunfos y gloria obscurecia.
¡Oh Verdusco y Liceaga! en los anales
del tiempo destructor, jamás borrado
será vuestro alto nombre, y las fatales

hidras huirán al oírlo pronunciado.

Mas ¡oh! del Tepeyac al sud famoso
se esparcen rayos, como oriente bello,
y el héroe bondadoso
qual vibrante destello
inflama al derredor, y al punto mismo
se derrocan las furias al abismo.
Tiembla el altivo hispano en su sorpresa
al escuchar las voces de MARIA,
y esta divina celestial princesa
gracias imparte en su glorioso día.

I. C.

NUMERO 175.

Parte de Cuellar de la derrota y muerte de D. Francisco Guzman.—Diciembre 10.

El Sr. brigadier D. Manuel Pastor, comandante general de las tropas del Sur de esta provincia, me ha dirigido el parte siguiente:

En este momento acabo de recibir los adjuntos partes de Arango y Cuellar, por lo que verá V. S. que el segundo derrotó la gavilla de Guzman con muerte de este y otros cabecillas sus compañeros. La cabeza de este bribon será colgada en el pueblo de Atoyac, donde cometió el enorme atentado de matar á su cura.—Dios guarde á V. S. muchos años. Sayula 10 de Diciembre de 1812 á las siete y media de la noche.—*Manuel Pastor*.—Sr. mariscal de campo Don José de la Cruz.

Oficio de Arango.

Acabo de recibir el adjunto oficio de Cuellar que me há llenado de satisfaccion por que se quitaron de entre los vivientes el sacrilego Guzman y otros bribones. La cabeza del citado Guzman se la remitiré á V. S. para que se lleve á Atoyac, donde cometió el delito de haber muerto á su cura. No tengo que recomendar á los sugetos beneméritos, porque el parte

dado por Cuellar los significa.—Dios guarde á V. S. muchos años. Zapotlán el grande 10 de Diciembre de 1812 á las quatro de la tarde.—*Manuel de Arango*.—Sr. brigadier Don Manuel Pastor.

Parte de Cuellar.

A las cinco de esta mañana logré sorprender á Guzman con su chusma, de la qual quedaron muertos veinte entre ellos el mismo Guzman, Renteria, Villaseñor y Quintero, y condescendiendo con la tropa he trahido para remitir á Vm. la cabeza de Guzman.—No tengo voces para encarecerle la exáctitud de los oficiales y tropa que para honor mio ha confiado á mi mando, particularizándose en todo el húsar del distinguido escuadron de Guadalajara, y los beneméritos granaderos del batallon provincial de dicha ciudad, de quienes siempre estaré escaso para significar su buen servicio; pues entre quatro de ellos y el referido húsar lograron la muerte del sacrilego Guzman.—Se cogieron en la accion 86 caballos ensillados, 30 en pelo, diez y seis rebeldes (que voy á pasar por las armas) muchas lanzas y machetes, seis fusiles y esco-

petas, cinco pistolas, y algo mas se hubiera hecho, si hubiese tenido anticipada noticia de los cuarteles que ocupaban.—Dios guarde á Vm. muchos años. Zapotiltic 10 de Diciembre de 1812. A la una y media de la tarde.—*Juan*

Nepomuceno Cuellar.—Señor teniente coronel Don Manuel de Arango.

Lo que aviso al público para su noticia y satisfaccion. Guadalajara 12 de Diciembre de 1812.—*José de la Cruz*.

NUMERO 176

El Dr. Berdusco comisiona á D. Pedro Regalado, para la conquista de Colima: instrucciones que se le comunica el 13 de Diciembre y mando de fuerza.—Diciembre 15.

En contestacion del otro de V. S. de 25 de Noviembre, le acompaño comision amplia y vastante, para que sin perder tiempo proceda á su cumplimiento emprendiendo la reconquista de ese rumbo hasta Colima, con total arreglo al contenido de aquello; y ebitando los latrocinios á que está impuesta esa Tropa: Le acompaño un vando de Indulto general para que lo aplique á cuantos lo impetraren, sugetándose á sus articulos; y un oficio para el cura de ese partido á fin de que celebre vn nobenario de misas de rogacion para que Dios se sirba aplacar su justicia: de cuió cumplimiento selara V. S. y me dara habiso en lo reservado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio Nacional en Pasquaro Diciembre 13 de 1812.—*Dr. Jose Sixto Berdusco*.—Sr. coronel D. Pedro Regalado y Llamas.—Coahuacan.

SUPREMA JUNTA NACIONAL DE AMERICA.

EL DR. D. JOSE SIXTO BERDUSCO,
Ministro vocal de la Suprema Junta Gubernativa, Capitan General de sus Ejercitos,
Inspector del Nacional y Distinguido Cuerpo de Artilleria y General en Gefe, para operaciones del Rumbo del Poniente, &c.

Por quanto en el Sr. coronel D. Pedro Regalado y Llamas, concurren las circunstancias

de Patriotismo, honrades, y actividad en el servicio de las Armas; y tener el merito de haver levantado una Divicion, en defenza de la Patria, he tenido á bien darle comision bastante, como por la presente le confiero, para que aumentando la fuerza de su tropa, y Armas, en el Rumbo de Coahuacan, y Coahuayana, sin perjuicio de las Comandancias, que hé creado, y comisiones que hé expedido por el de Xilotlán, y Rio del Oro, emprenda la reconquista de la Jurisdiccion y Villa de Colima: para la qual le autorizo con cuantas facultades necesite, y en esta virtud, pueda haser Padrones, y alistamientos generales, nombrar Capitanes de Patriotas en los lugares que convenga; Jueces Politicos y de Acordada, en Personas idoneas, y de su confianza: remover á los que no lo fueren, y establecér el fruto, y equitativo gobierno Nacional. Para que tome conocimiento en las Fincas Rusticas, y urbanas, que devan reconocer á su fondo; Ramos de Diezmos, en calidad de reintegro, Alcavalas, Avastos Publicos de Carnes, y otros qualesquiera Bienes, que por Ley de Represalia, ú otro derecho directo, le pertenescan; proveyendo de Administradores, y Economos, como lo estime conveniente; y delos producidos de unas, y otros, haga un fondo particular, para sostener su tropa, sin dejár de contribuir con lo posible, á esta Tesoreria General para el mismo efec-